



**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO. PUERTO ASIS. PUTUMAYO**

Puerto Asís - Putumayo, 30 de abril de 2024.

AREA CIVIL

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	Bancolombia SA
Demandado:	Ana Elvia Nupan Morales

CONSTANCIA SECRETARIAL

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., la Liquidación de Costas se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

Fijación en Secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
<u>30-04-2024</u>	02-05-2024	06-05-2024

MAURICIO F. VILLARREAL
Secretario